



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN

En la Ciudad de Lima en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón Rímac Lurín, sito en el Jr. Iquitos N° 571 – SMP, a las 03:00 pm del jueves 09 de agosto del 2018, en mérito a la convocatoria realizada mediante oficio múltiple por la presidencia del Consejo y con el acompañamiento del Secretario Técnico Ing. Abner Zavala Zavala, el mismo que pasa lista a los asistentes, en segunda convocatoria, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo.

Acto seguido, se verificó el quorum reglamentario con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Institución	Asistencia
Municipalidad Metropolitana de Lima	Roberto Domínguez Montesinos
Gobierno Regional de Lima	Walter Huamán Rodríguez
Gobierno Regional del Callao	Raúl Zárate Rendón
Autoridad Nacional del Agua	Luis Biffi Martin
Municipalidad Distrital de La Punta	Jorge Luis Podestá Hernández
Municipalidad Distrital de Antioquía	-----
Municipalidad Distrital de San Isidro	Pamela Peña Vivanco
Junta de Usuarios SH Lurín Chilca	Leydi Pablo Avalos
Junta de Usuarios SH Rímac	Cipriano Sullca Antonio
Junta de Usuarios SH Chillón	
ENEL	
SEDAPAL	Yolanda Andía
UNACEM	David Çueto
Colegio de Biólogos del Perú – Callao.	José Luis Duran A
Colegio de Ingenieros – CD de Lima	Guillermo León Suematsu
Universidad Nacional Federico Villareal	Jessica Vargas Ayala



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

Universidad Nacional del Callao,	María Teresa Valderrama R.
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Jenny Quijano Vargas
Comunidad Campesina Santa Cruz de Cocachacra	-----

Se verifica la asistencia de 15 consejeros, entre titulares y alternos, contándose con quorum reglamentario de 14 consejeros como mínimo.

Se instala la presente sesión extraordinaria a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Avances en la implementación de los acuerdos de la Sexta Sesión del CRHCI.CHIRILU.
2. Exposición y validación del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas del CRHCI.CHIRILU.
3. Estrategia de Redes Sociales del CRHCI.CHIRILU.
4. Promover participación para la implementación del Plan Maestro de Restauración del Río Rímac.
5. Propuesta de foro: "La GIRH en los planes de gobierno de las organizaciones políticas".

La sesión se dio inicio con las palabras de bienvenida por parte del presidente del Consejo, representante alterno, Ing. Roberto Domínguez Montesinos.

Sección Informes

1. El Ing. Abner informa que se cuenta con un nuevo integrante del CRHCI.CHIRILU, el Ing. Luis F. Biffi Martin en su calidad de director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza, encargado mediante la Resolución Jefatural N° 215-2018-ANA, del 24.07.18.
2. El Ing. Abner Zavala informa sobre la encargatura de la secretaría técnica del CRHCI.CHIRILU, manifestando que se publicaron las siguientes resoluciones jefaturales:
 - a. Resolución Jefatural N° 215-2018-ANA, del 24.07.18, por la que se da por concluida la encargatura de funciones de la Secretaría Técnica del CRHC Chancay Huaral, otorgada al Sr. Abner Zavala Zavala.
 - b. Resolución Jefatural N° 224-2018-ANA, del 25.07.18, por la que se da por concluida la encargatura de funciones de la Secretaría Técnica del CRHCI Chillón Rímac Lurín, otorgada al Sr. Abner Zavala Zavala.
 - c. Resolución Jefatural N° 225-2018-ANA, del 26.07.18, por la que se encarga, con eficacia anticipada al 24.07.18, las funciones de la Secretaría Técnica del CRHCI Chillón Rímac Lurín, otorgada al Sr. Abner Zavala Zavala.



3. El Ing. Abner Zavala informa que, con fecha 07.08.18, se ha emitido el Informe N° 012-2018-ST-CHIRILU dirigido a la jefatura de la ANA, requiriendo la implementación de la secretaría técnica con un mínimo de personal: especialista de recursos hídricos, comunicador social, secretaria ejecutiva y chofer; así como una unidad móvil y servicio telefónico.
4. El Ing. Abner Zavala informa que la alta dirección de la ANA ha encargado a la secretaría técnica el seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Restauración del Río Rímac.
5. El Ing. Abner informa que mediante Memorando N°038-2018-ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, del 06.08.18, se está gestionando ante la ANA el apoyo con un profesional para que evalúe la factibilidad de almacenamiento de agua de dos ideas de proyecto en la sub cuenca Santa Eulalia, solicitado por la Asociación de Comunidades Campesinas Nor Huarochiri.
6. El Ing. Abner Zavala menciona que mediante OFICIO MULTIPLE N° 003-2018- ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, del 06.07.18, se ha enviado a todos los consejeros dos (02) ejemplares del compendio de los seis instrumentos de gestión del Consejo.
7. El representante del GORE Callao informa que la AAA.CF convocó a una reunión sobre el tema de faja marginal y se va a conformar una mesa temática. Asimismo, informa del riesgo que está originando las obras en el río Rímac que está llevando a cabo la municipalidad de Carmen de La Legua Reynoso, la ANA ha sancionado pero continúan con la ejecución. El GORE Callao ha evaluado dicha obra y es antitécnica pues angosta el cauce del río.
8. El representante del GORE Lima informa que el tema de demarcación de la faja marginal existe el fondo FONDES (Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales), al que se puede recurrir para temas de prevención.
9. La representante de SEDAPAL informa que aguas arriba de la bocatoma una empresa está construyendo defensas ribereñas ocupando parte del cauce de río, manifiesta su preocupación y pide que las autoridades constaten previamente antes de emitir autorizaciones.

Sección Pedidos

1. La consejera Yessica Vargas pide que se informe sobre el POA del Consejo a primer semestre. Pasa a orden del día.
2. La consejera Yessica Vargas pide que se emita un pronunciamiento en base a la problemática planteada por el GORE Callao y SEDAPAL. Pasa a orden del día.

Agenda de la Sesión

1. Avances en la implementación de los acuerdos de la Sexta Sesión del CRHCI.CHIRILU..



Sobre este punto el Ing. Abner Zavala presenta la Matriz de Seguimiento de Acuerdos del CRHCI.CHIRILU, en la que se detalla las acciones realizadas para ejecutar los acuerdos de la sexta sesión del Consejo, en total se tomaron 13 acuerdos y se tiene el siguiente avance:

N°	Acuerdo		Avances	
	Descripción	Sesión	Descripción/Observaciones	%
01	Consultar a la ANA como se procede en tanto no se cuenta con PGRHC para atender las solicitudes de opinión en relación al Art. 31.g del Reglamento de la LRH	6ta	<p><u>09.09.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante Memorando N° 029-2018-ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, del 06.07.18, se consulta a la ANA. ✓ Mediante Memorando N° 1176-2018-ANA-DPDRH/UPRH, del 30.07.18, la ANA responde indicando que en tanto no se cuenta con PGRHC se emitirá opinión considerando la información oficial de la ANA. 	100 %
02	Encargar a la ST que formule una propuesta de lineamientos para ejercer la función "I. Recomendar las acciones de supervisión y fiscalización en las fuentes naturales de agua que debe ejecutar la Autoridad Administrativa del Agua..." a fin de que el Consejo canalice las denuncias o reclamos sobre problemas de contaminación en las fuentes naturales y recomendar a la AAA.CF las acciones correspondientes	6ta	<p><u>09.09.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Secretaría Técnica ha elaborado la propuesta preliminar de lineamientos. ✓ Pendiente: socializar con los consejeros, recibir aportes y agendar su aprobación para la próxima sesión. 	75 %
03	Encargar a la ST que formule la propuesta para conformar un grupo de trabajo específico que realice el seguimiento correspondiente sobre los avances en la formulación de planes y programas integrales de prevención y atención de desastres por inundaciones	6ta	<p><u>09.09.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pendiente 	0%
04	Requerir a la AAA Cañete Fortaleza proporcione información sobre los puntos de extracción de material de acarreo de los ríos Chillón, Rimac, Lurín y Chilca, en base a las opiniones vinculantes que hayan emitido.	6ta	<p><u>09.09.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante Memorando N° 030-2018-ANA-CRHCI.CHIRILU/ST, del 06.07.18, se consulta a la AAA.CF. ✓ Pendiente de respuesta por parte de la AAA.CF. 	75 %
05	En base a la información del acuerdo 04 exhortar mediante oficio, a las municipalidades la vigilancia de	6ta	<p><u>09.09.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pendiente, depende del acuerdo N° 04 	0%



Acuerdo			Avances	
Nº	Descripción	Sesión	Descripción/Observaciones	%
	la extracción de material de acarreo que hayan autorizado			
06	Encargar a la ST la propuesta para la conformación del Grupo de Trabajo de Cultura del Agua.	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Secretaría Técnica ha avanzado en la elaboración de la propuesta. ✓ Se va a convocar a una reunión preliminar con posibles integrantes para afinar la propuesta. 	50 %
07	Encargar a la ST una propuesta de mecanismo de retroalimentación entre representantes y representados; y encargar al GT del PGRHC la evaluación de dicha propuesta para presentarla al Consejo	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Secretaría Técnica ha elaborado la propuesta preliminar de mecanismo de retroalimentación. ✓ Pendiente: socializar con los consejeros, recibir aportes y agendar su aprobación para la próxima sesión. 	75 %
08	Encargar a la ST la formulación del Plan de Redes Sociales del CRHCI CHIRILU a fin de solicitar autorización a la ANA la apertura de una cuenta en Facebook. Solicitar a la ANA que asigne un correo institucional a cada integrante del Consejo. Requerir a la ANA a lojar información oficial del Consejo en su página web	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Secretaría Técnica ha elaborado el Plan de Redes Sociales. Se ha socializado con los consejeros, vía correo electrónico del 13.07.18. Pendiente de aprobación en sesión de Consejo. ✓ Se ha coordinado verbalmente con director de la DSNIRH el tema de los correos electrónicos. Se va a solicitar conjuntamente con la apertura de la cuenta en Facebook. 	75 %
09	Encargar a la ST la propuesta para la conformación de los Grupos de Trabajo Territoriales por Cuenca: Chillón, Rimac, Lurín-Chilca	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha participado en reunión del GTM- CR Chillón, acordándose que para el 07.09.18 se va a presentar la propuesta a dicho grupo, antes de presentarla al Consejo. 	0%
10	Denegar la solicitud de creación de los grupos de trabajo propuestos por AAA Cañete Fortaleza, debido a que hemos tomado conocimiento de la existencia y funcionamiento de estos grupos de trabajo bajo la coordinación de la AAACF. No obstante el Consejo brindará su respaldo a las acciones que vienen	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante Memorando N° 031-2018-ANA-CRHCI CHIRILU/ST, del 05.07.18, se comunicó a la AAA.CF el presente acuerdo. 	100 %

Acuerdo			Avances	
Nº	Descripción	Sesión	Descripción/Observaciones	%
	realizando y solicitará a la AAACF que nos informe de los avances de lo actuado			
11	Conformar el Grupo de Trabajo del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas, conforme al Art. 6 del Reglamento del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas, con eficacia anticipada al 26 de abril y solicitar su reconocimiento a la AAA Cañete Fortaleza. Para el día 13 la secretaria técnica enviara vía correo electrónico el PADH 2018-2019 a todos los Consejeros	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La AAA.CF ha reconocido al GT del PADH del CRHCI CHIRILU ✓ Se envió, vía correo electrónico del 19.07.18, el PADH 2018-2019 a todos los consejeros. 	100 %
12	Respecto al pedido de incluir Al Ing. Raúl Quezada en el GT de Conservación e infraestructura Natural el consejo acuerda mantenerlo en dicho grupo, así mismo tenerlo en cuenta para que participe en otro grupo de trabajo que se pueda crear	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante Oficio N° 020-2018-ANA-CRHCI CHIRILU/ST, del 05.07.18, se comunicó a SEDAPAL (Ing. <u>Mirbel Equián</u>, coordinador del GT) este acuerdo de Consejo. SEDAPAL lo <u>INCAPACITÓ</u> el 11.07.18 ✓ Se copió este documento al Ing. Raúl Quezada. 	100 %
13	La próxima Sesión del Consejo se convoca para el día miércoles 18 de julio 10 am. En local del PGRLM	6ta	<p><u>09.08.18</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Por motivos de culminación del PADH 2018-2019 se postergó la sesión para el 25.07.18. ✓ Por motivos de culminación de la <u>encargatura</u> del secretario técnico, se postergó la sesión del 25.07.18. 	



RESUMEN

Sesión	N° Acuerdos	Avances				
		0%	25%	50%	75%	100%
6ta	13	4	0	1	4	4
Total	13	4	0	1	4	4
Promedio ponderado de avance (Al 09.08.18)		58%				

2. Exposición y validación del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas del CRHCI.CHIRILU

El Ing. Abner Zavala expone la propuesta del PADH, concluyendo en los balances hídricos de las cuencas:

FORMULARIO PADH - 05 A

PLAN DE APROVECHAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA CHILLÓN

Autoridad Administrativa del Agua: CAÑETE - FORTALEZA
 Administración Local de Agua: CHILLON RIMAC LURIN
 Sistema Hidráulico Común: CHILLÓN

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE AGUA - (hm ³)												Total (hm ³)
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL													
DISPONIBILIDAD AL 75% Estación Puente Magdalena	2.53	2.67	4.63	5.29	7.04	12.61	28.70	37.18	22.87	7.79	4.15	2.78	138.24
Disponibilidad de filtraciones	0.22	0.23	0.32	0.43	0.78	1.62	2.54	3.23	1.72	0.61	0.36	0.26	12.32
Volumen Almacenado en las 03 lagunas	15.3	14.19	12.87	12.12	6.39	1.73	5.73	9.73	13.73	13.73	13.73	11.23	
Descarga de lagunas	1.11	1.32	0.75	5.73	4.66						2.5	0.23	16.30
DEMANDA SUPERFICIAL													
USO POBLACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	5.36	5.36	4.84	5.36	5.18	0.00	0.00	0.00	26.09
USO AGRICOLA (LICENCIA)	3.20	3.52	4.75	10.16	5.56	8.87	7.37	7.38	5.74	4.10	5.57	2.23	68.45
CAUDAL ECOLOGICO	0.65	0.70	0.95	1.29	1.57	3.24	5.09	6.46	3.44	1.82	1.08	0.78	27.07
DEFICIT / SUPERAVT - SUPERFICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3.24	13.95	21.22	10.22	2.48	0.36	0.26	121.61
DISPONIBILIDAD SUBTERRANEA													
DISPONIBILIDAD	6.87	6.64	6.87	6.64	6.87	6.87	6.20	6.87	6.64	6.87	6.64	6.87	80.84
DEMANDA SUBTERRANEA													
USO POBLACIONAL	5.75	5.51	5.08	4.10	3.32	2.73	1.23	0.34	0.35	0.40	1.65	4.37	34.82
USO INDUSTRIAL	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	1.99	23.93
DEFICIT / SUPERAVT - SUBTERRANEA	-0.87	-0.86	-0.21	0.55	1.56	2.14	2.98	4.53	4.30	4.47	3.00	0.50	46.02



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

FORMULARIO PADH - 05 B

PLAN DE APROVECHAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA RIMAC

Autoridad Administrativa del Agua: CAÑETE - FORTALEZA
Administración Local de Agua: CHILLON RIMAC LURIN
Sistema Hidráulico Común: RIMAC

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE AGUA - (hm ³)												Total (hm ³)
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL													
DISPONIBILIDAD AL 75% Estación Chosica	28.49	30.55	33.24	34.09	45.59	68.89	97.73	127.28	77.35	44.54	31.46	28.02	647.23
Volumen Almacenado	259.22	218.02	180.53	143.04	107.57	79	139	189	239	236.86	202.16	162.87	
Descarga máxima de lagunas	41.2	37.49	37.49	35.47	28.57	12.59			2.14	34.7	39.29	41.39	
DEMANDA SUPERFICIAL													
USO POBLACIONAL	61.60	59.62	61.60	59.62	64.28	66.96	62.90	66.96	64.80	66.96	62.21	61.60	759.11
USO AGRICOLA (LICENCIA)	2.93	3.14	3.39	3.47	3.78	4.48	4.57	4.72	4.40	3.83	2.83	2.59	44.14
USO ENERGETICO													0.00
CAUDAL ECOLOGICO	5.16	5.28	5.74	6.47	6.09	10.04	13.73	17.76	10.29	8.46	5.71	5.22	99.94
DEFICIT / SUPERAVIT - SUPERFICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.53	37.84	0.00	0.00	0.00	0.00	903.19
DISPONIBILIDAD SUBTERRANEA													
DISPONIBILIDAD	15.17	14.68	15.17	14.68	15.17	15.17	13.70	15.17	14.68	15.17	14.68	15.17	178.60
DEMANDA SUBTERRANEA													
USO POBLACIONAL	6.28	6.00	6.38	6.25	7.24	7.73	6.60	7.11	7.14	7.43	8.68	6.86	83.71
USO INDUSTRIAL	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	7.40	88.76
USO MINERO													0.00
USO ENERGETICO													0.00
DEFICIT / SUPERAVIT - SUBTERRANEA	1.50	1.28	1.39	1.03	0.53	0.04	-0.30	0.66	0.15	0.34	-1.40	0.91	94.90

FORMULARIO PADH - 05 C

PLAN DE APROVECHAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA LURIN

Autoridad Administrativa del Agua: CAÑETE - FORTALEZA
Administración Local de Agua: CHILLON RIMAC LURIN
Sistema Hidráulico Común: LURIN

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE AGUA - (hm ³)												Total (hm ³)
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
DISPONIBILIDAD													
DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL AL 75% Estación Puente Antapucro	0.14	0.19	0.52	1.30	4.84	14.02	18.28	23.84	13.14	3.93	1.23	0.48	81.91
Agua de Recuperación (filtraciones parte baja)	1.19	1.15	1.19	1.15	1.19	1.19	1.08	1.19	1.15	1.19	1.15	1.19	14.01
DISPONIBILIDAD SUBTERRANEA (poblacional)	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	5.69
DISPONIBILIDAD SUBTERRANEA (otros usos)	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	0.53	6.31
DEMANDA SUPERFICIAL / SUBTERRANEA													
USO POBLACIONAL	0.90	0.89	0.95	0.93	0.98	1.00	0.92	1.00	0.97	0.97	1.23	1.00	11.75
USO AGRICOLA (LICENCIA)	0.17	0.18	0.50	1.21	4.44	7.67	9.95	8.86	4.75	2.47	1.13	0.43	41.74
USO AGRICOLA (subterráneo)	0.30	0.30	0.28	0.28	0.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.28	0.28	2.00
OTROS USOS (industrial, pecuario, agrícola, recreativo)	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	6.73
CAUDAL ECOLOGICO	0.06	0.11	0.35	0.47	0.77	2.15	2.89	3.78	1.69	0.85	0.18	0.10	13.40
DEFICIT / SUPERAVIT - SUPERFICIAL	0.34	0.30	0.07	0.00	0.00	4.82	6.04	11.83	7.31	1.27	0.00	0.30	35.34

Acuerdo 14: Se acuerda enviar esta propuesta del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas 2018-2019 del CRHCI.CHIRILU a la Autoridad Administrativa del Agua Cañete Fortaleza para su revisión conjunta con el grupo de trabajo, luego de lo cual se informará al Consejo para su validación y posterior aprobación por la AAA.CF.



3. Estrategia de Redes Sociales del CRHCI.CHIRILU

El Ing. Abner Zavala, en base al Acuerdo N° 08 del Consejo, expone sobre la propuesta de la Estrategia de Redes Sociales del CRHCI.CHIRILU, que previamente ha sido compartida con todos los consejeros.

El objetivo es fortalecer el posicionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón – Rímac – Lurín a través de la interacción social con sus actores por medio de las redes sociales. Entre la redes sociales con mayor atención se tiene: Facebook, Youtube, Twitter, Instagram, LinkedIn.

La propuesta de contenidos general de la red social del CRHCI.CHIRILU es:

- Avances e inversión en implementación del PGRH.
- Obras de impacto para sostenibilidad del agua.
- Cuidado de calidad del Agua.
- Conservación de cabeceras cuenca.
- Impactos del cambio climático en disponibilidad del agua.
- Distribución del agua.
- Fiscalización y control.
- Promoción de Ley N°29338, normativa e instrumentos para la GIRH.
- Actividades desarrolladas por la ANA y CRHCI.
- Difusión de estudios y proyectos para la GIRH.
- Logros de la GIRH desde ANA, CRHCI y aliados.
- Convenios y alianzas estratégicas
- Promoción de la cultura del agua
- Practicas ancestrales para conservación de los recursos hídricos
- Valoración ambiental, social y económica del agua
- Experiencias exitosas para el cuidado del agua en escuelas y comunidad
- Premio Nacional Cultura del Agua
- Efemérides sobre la GIRH a nivel mundial
- Preguntas sobre la GIRH y sus desafíos frente cambio climático.
- Propuestas ciudadanas para cuidar los recursos hídricos
- Concursos de fotografías, videos, memes y hashtags
- Promover voluntariados

En el caso del CRHCI CHIRILU, cuya Secretaría Técnica se está implementando, esta responsabilidad será asumida temporalmente por el Secretario Técnico hasta que se contrate a un comunicador social o profesional responsable para la función, quien gestionará las redes sociales en coordinación con el Secretario Técnico y siguiendo las pautas de la mecánica operativa de las redes sociales indicadas en la Resolución Jefatural N° 318-2015-ANA. Se va iniciar, paulatinamente, con las tres plataformas más importantes en la escena peruana y regional: Facebook y Youtube.



Acuerdo 15: Validar la propuesta de "Estrategia de Redes Sociales del CRHCI.CHIRILU" y presentar a la ANA la solicitud de utilización de red social, conforme a lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 318-2015-ANA.

4. **Promover participación para la implementación del Plan Maestro de Restauración del Río Rímac.**

Al respecto el Ing. Abner Zavala, comparte la presentación que se nos hizo en la quinta sesión del Consejo (Diciembre 2017) referido al contenido del Plan Maestro de Restauración del Río Rímac, en la que se manifestó que para ejecutar este Plan se requiere una inversión de 1 006 millones de dólares. A la fecha, por parte de la ANA, se está coordinando la ejecución del proyecto del Centro de Información de Recursos Hídricos. Asimismo, falta identificar que otras iniciativas relacionadas con el Plan Maestro se tienen en el ámbito, no obstante es poco lo que se puede haber avanzado. Por ello se propone que el CRHCI.CHIRILU proponga iniciativa de ordenanzas al GORE Lima, GORE Callao y Municipalidad Metropolitana de Lima para que declaren de interés regional/provincial la implementación del Plan Maestro, en lo que les corresponda, según sus competencias, para lo cual se propone encargar al grupo de trabajo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca esta actividad.

Acuerdo 16: Encargar al grupo de trabajo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca, con el acompañamiento de la secretaría técnica, realizar las coordinaciones y seguimiento correspondiente para lograr la emisión de ordenanzas regionales (GORE Lima y GORE Callao) y ordenanza municipal (Municipalidad de Lima Metropolitana) que declare de interés la implementación del Plan Maestro de Restauración del Río Rímac, en lo que les correspondiese según sus competencias y ámbito territorial.

Acuerdo 17: Encargar a la Secretaría Técnica que elabore propuesta de ordenanza (antecedentes, marco legal, exposición de motivos, objetivo, análisis costo beneficio, impacto de la vigencia de la norma en la legislación nacional) para ser revisado por el grupo de trabajo del PGRHC e informado al CRHCI.CHIRILU en la próxima sesión.

5. **Propuesta de foro: "La GIRH en los planes de gobierno de las organizaciones políticas".**

Al respecto el Ing. Abner Zavala, manifiesta que entre las acciones que se pueden llevar a cabo para fortalecer el posicionamiento del Consejo de Recursos Hídricos es realizar un evento, al que se le denominaría "Encuentro con candidatos - CONTEXTO, MEDIDAS Y CONCENSOS SOBRE LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN RÍMAC LURÍN", previamente se ha coordinado con AQUAFONDO y con el INTE-PUCP para coorganizar este evento, con quienes se ha trabajado la propuesta del programa. Cabe precisar que se tiene que gestionar previamente el visto bueno de la alta dirección de la ANA.

Acuerdo 18: Organizar el evento "Encuentro con candidatos - CONTEXTO, MEDIDAS Y CONCENSOS SOBRE LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA



INTERREGIONAL CHILLÓN RÍMAC LURÍN", conjuntamente con AQUAFONDO y el INTE-PUCP, previamente solicitar a la ANA la autorización correspondiente.

Luego se pasa a tratar la orden del día:

Queda pendiente para la próxima sesión los temas que pasaron a la orden del día.

Cumplido la agenda del día, se concluye la reunión a horas 06:00 pm, en señal de conformidad suscriben:

Nº	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
1	Jose Luis Duran A.	CBP - Callao	
2	Leydi Pabelo Avila	Bunta Lurin	
3	Jessica Vargas Ayala	UNFV - FOPCA	
4	Maria Teresa Valderrama Rojas	UNAC	
5	David Cueto Sánchez	UNACEY S.A.A.	
6	Mario Penny Quisano Vargas	UNTELS	
7	FERNANDO BIFFI M	ANA. AAA C. R	



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
8	WALTER HUMANA RODRIGUEZ	GORE LIMA	
9	Raúl Zárate Rendón	GORE Callao	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
18			